

EL ANCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon.-Martes 5 t. Barcelona.-Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.-Jueves 5 t. Valencia.-Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.º y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—La Natividad de Nuestra Señora. Las plegarias y oraciones de San Joaquin y de Santa Ana alcanzaron de Dios por fruto, despues de veinte años de esterilidad, á la Virgen María, la cual nació en el cuerpo la más linda, la más bella y hermosa que ninguna pura criatura, y en el alma tan pura, tan perfecta y tan adornada de gracia y virtudes que los querubines y serafines se admiraban y estaban suspensos de verla. La Santísima Trinidad tuvo singular contento: el Padre, por haber nacido su querida Hija; el Hijo, porque había de ser su Madre, y el Espíritu Santo, porque era su templo, y porque por virtud suya había de concebir al Hijo del Altísimo en su vientre.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Miguel concluyen las Cuarenta Horas; la exposicion á las seis, á las diez misa mayor con música y sermon que dirá D. Guillermo Roig. Por la tarde los actos de coro, rosario á toda orquesta y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas; la exposicion á las seis, á las diez tertia y la misa mayor con música y sermon por D. Pablo Ferrer. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer concluirá la novena y despues la reserva.

En la Catedral se celebrará la festividad del día en la misa mayor predicará el P. Dionisio Luis Martin.

En Santa Clara fiesta de la Virgen de la Cueva Santa, celebrándose á las nueve y media la misa mayor con música y sermon que dirá D. Mateo Rubí. Por la tarde á las seis y media meditacion y corona cantada por la música con exposicion.

En la Misericordia fiesta de la Virgen su titular; á las diez se expondrá S. D. M. en seguida nona y misa mayor con sermon que pronunciará D. Juan Lladó. A las seis de la tarde meditacion y las hospicianas cantarán el rosario.

En la Concepcion á las siete y cuarto de la mañana el ejercicio mensual de las hijas de la Inmaculada Madre con música y espuesta la Santa Faz. A las diez misa cantada por la Reverenda Comunidad. Por la tarde á las seis y media despues de rezada la corona de la Virgen, plática, en seguida la visita á la Santísima Virgen, la reserva y adoracion de la Santa Faz.

En San Nicolas á las siete habrá comunion general para los asociados á la Felicitacion Sabatina, y al anocheecer se practicará el acostumbrado ejer-

cicio con música y plática que predicará D. Miguel Villaverde, capellan del segundo batallon de Filipinas.

En el Oratorio del Terreno, á las siete y media comunion general, á las diez nona y misa mayor con sermon que dirá D. Ildefonso Rullan. A las seis de la tarde el ejercicio del dia ocho.

En el Hospital á las cuatro y media, despues de vísperas, se dará principio á la novena de las almas del Purgatorio siendo el orador Don Matías Compañy,

En el Oratorio del Cementerio á las cuatro de la tarde, despues de rezado el Santo rosario, se practicará la misma novena, siendo el orador el P. Melchor Planas.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Purísima Concepcion.

Jueves.—En Santa Cruz concluyen las Cuarenta Horas; la exposicion á las seis, á las diez tertia y misa mayor. Por la tarde los actos de coro y despues se cantará el sagrado Trisagio y la reserva, precedida de procesion y *Te-Deum*.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Rosario.

GACETILLA LOCAL.

En la Cartuja de Valldemosa verificóse ayer la funcion que anualmente dedica á la Virgen de los Dolores la colonia veraniega. Estuvo como siempre muy animada, ocupando la cátedra del Espiritu-Santo el Rdo. P. D. Juan Mir, y se cantó por distinguidos profesores y aficionados la grandiosa misa de Diesch y varias composiciones de los reputados maestros Torres y Goula.

— D. Jorge Perelló ha sido agraciado con la escribanía de primera instancia del Juzgado de la Catedral que quedó vacante por muerte del Sr. Sureda.

— Parece que las elecciones provinciales que vienen verificándose estos días son en extremo pacíficas; quizás haya influido en ello el haberse retirado los Sres. Binimelis y Oliver los que segun noticias se presentaban en el primer y segundo distritos respectivamente en oposicion de los candidatos oficiales.

— Segun nuestros informes el Alcalde de esta capital ha dispuesto que hasta nueva orden no se abran al público las escuelas dependientes del Municipio atendido al *Serampion* que se ha desarrollado entre los párvulos y que todavía sigue exten-

diéndose si bien es verdad con un caracter mas benigno.

— Anteayer cerca la Puerta de Jesus volcó un carruaje que conducía dos mujeres al pasar por los railes de la línea del tranvía. Felizmente no hubo que lamentar desgracias de consideracion, resultando solo algunas ligeras contusiones.

— De los periódicos recibidos ayer tomamos las siguientes noticias:

— Se dice que la policia francesa ha descubierto en las inmediaciones de Perpiñan una cuadrilla de monederos falsos que acuñaban monedas de oro y plata españolas. Parece que dichas monedas solo se distinguen de las legítimas por el peso.

— El inspector de orden público D. Bernardo Laplana, descubrió el mártes último una fábrica de moneda falsa en la calle del Consejo de Ciento de esta capital, (Barcelona), llevándose presos al dueño de la casa y á dos individuos que aquel declaró cómplices. Ocupáronse en la citada habitacion varios útiles para la fabricacion de monedas, entre los cuales figuran una máquina con un volante, cuños para monedas de 2 y 25 pesetas, cinco crisoles, un cilindro y algunas tiras de metal con pruebas de monedas.

Los detenidos fueron trasladados á la cárcel á disposicion del juzgado.

De seguro que con tales noticias no hay que extrañar la multitud de monedas falsas que circulan por todas partes.

SECCION HUMORÍSTICA.

Ahora que «EL ÁNCORA ha agotado el material para su seccion humorística» segun dice *El Demócrata*, se ha propuesto el amable colega darnos tela cortada...

Para ello con ademan lacrimabundo, lloriqueando y haciendo pucheros, suelta la siguiente lamentacion:

Dice *La Opinion*, que en el vapor correo de anteayer, debian llegar, y eran esperados en esta capital, CINCO FRAILES, los que á imitacion de sus colegas de Ciudadela, les lleva la mision de *esparcir* su semilla y hacerla *fructificar*.

Por las once mil vírgenes!... Que no vengan, que no vengan.

¿En qué falta tan grave ha incurrido esta Capital, que tan tremendo castigo se trata de imponerle?

Si por medio de unas rogativas públicas, fuera posible librarnos de la terrible plaga que nos amenaza, gustosos las organizaríamos, si con ellas creyéramos posible aplacar las iras celestes.

Ya no nos faltaba otra cosa para ser el pueblo mas desgraciado del Universo.

¡Una invasion frailuna!... Señor!... ¡Que horror!... Ni que estuviéramos en pecado mortal.

¡Qué piedad! y ¡qué terneza!

¿No lo dice EL ÁNCORA? Si todavía hemos de ver á esos benditos de Dios vistiendo cogulla!

Pues, no harían mala figura...

Hasta el Domingo no había caído *El Demócrata* en que á las corridas de toros asistiese un sacerdote... como es natural, el *piadoso* cofrade salió escandalizado... ¡un sacerdote en los toros!... el pobre no ha podido calmar sus místicos escrúpulos, sino dándose á entender que aquel no sería un «sacerdote de veras»... ¿Posible que ni en los toros hayan de dejármelo en paz esos reverendos...? Seré nese el *pío* colega que esta no ha sido sino una jargarreta que le ha hecho la muy ladina de la Em-

presa, la cual, adrede para mortificarle, pasó aviso el sábado á la parroquia de San Miguel para que en ningun caso se descuidase de asistir el padre cura... ¿Si la Empresa será tambien clerical?

De *El Comercio* nada queremos decir para no distraerle de sus *monacales* meditaciones; pues, segun noticias, está ahora meditando la Regla que dará á la reverenda comunidad de frailes de que tiene la gloria de ser el *piadoso* fundador.

Como ya tuvo la peregrina ocurrencia de instalarlos en una fábrica de papel, hay quien sospecha que la Regla que ahora les dé se resienta algo de ese espíritu industrial y mercantil.

Son meras congeturas... aguardemos los hechos.

¡Válame Dios! Y en que berengenal nos tiene metidos la sabiduría de *La Opinion* á «los timoratos católicos mallorquines...!»

Segun carta de «varios católicos» resulta cierto que el Sr. Obispo, el Sr. Provisor, Secretario, etc. estan todos excomulgados.

¿Excomulgados? Sí; señores, excomulgados... y los matrimonios, confesiones, bautizos y cuantos sacramentos administren dichos señores son nulos, inválidos é irritos.

Consideren ahora Vdes. ¿quién en adelante casará á los jóvenes? ¿quién confirmará á los niños? ¿quién ordenará á los clérigos? y, lo que es peor, quién será capaz de expurgar los registros para distinguir lo nulo de lo válido?

Pero, toda vez que el Sr. Obispo continúa desempeñando sus funciones ¿quién duda de que el Metropolitano que lo tolera esté tambien excomulgado?

Y toda vez que el Nuncio calla y no impide tamaño escándalo, no puede dejar de estar tambien excomulgado.

Y el Papa que no reprende al Nuncio, ni corrige al Metropolitano, ni enfrena todos esos sacrilegios cometidos por el Obispo, estará infaliblemente excomulgado.

Y si todos estos estan excomulgados, todos los actos que ejerzan de su ministerio serán completamente nulos. ¿Calcúlese qué trastorno en las conciencias, en las familias, en toda la Iglesia ha de producir el gobierno de un Papa excomulgado.

Sólo el Director de *La Opinion* «por sus conocimientos especiales,» puede darnos el hilo de oro para salir de este laberinto.

Por esto «varios católicos» que declaran no serlo por gracia de Dios sino «por sus arraigadas convicciones» le han suplicado que se sirva dilucidar este asunto. Nosotros nos atrevemos á ofrecer á su elevada deliberacion estos dos puntos.

1.º Si sería prudente que los redactores de *La Opinion* se encarguen de confesar, bautizar, confirmar etc. á fin de evitar tantas nulidades como cometen los excomulgados.

2.º Si podría convenir que el Sr. Director de *La Opinion* se dignase absolver directamente al Papa, á fin de que este á su vez pudiese absolver al Nuncio, y este al Metropolitano y este al Obispo con lo cual renacería la tranquilidad en las «conciencias timoratas» y en toda la Iglesia Universal.

SECCION NACIONAL.

MADRID 4 DE SETIEMBRE.

De una carta de Logroño, que publica *El Correo*, tomamos los siguientes párrafos:

«Escribo á Vd. bajo la dolorosísima impresion producida por la horrorosa catástrofe de ayer.

A las cuatro y cuarto de la tarde cundió, rápida cual el rayo por toda la poblacion, la noticia de que la barca ó balsa montada el lunes último por los ingenieros militares, se habia ido á pique en medio del Ebro, en ocasion que trasportaba á la otra orilla el primer batallon del regimiento de Valencia. La poblacion en masa corrió al puente, camino de San Gregorio, y sobre todo al sotillo donde estaba situado el embarcadero. En el centro del rio veíanse sobre los maderos sumergidos, soldados en gran número con el agua á la cintura, los cuales fueron traídos á la orilla en dos ó tres lanchas, únicas con que se cuenta. Otros soldados salian á nado, y otros asidos á los maderos que en los primeros momentos se les echaron, fueron salvados por la lancha que para el servicio de un molino tiene el notario de esta capital, D. Plácido Aragon, cuyo criado ha arrancado de la muerte á más de 60 desgraciados. Prestaron tambien escelentes servicios algunos soldados del segundo batallon, varios paisanos y el hábil nadador capitán de reemplazo D. Roman Martinez Arenzana.

Todos presentian que las víctimas debian ser muchas, pero en aquellos momentos de confusion no era posible precisar la magnitud de la desgracia. El coronel, casi asfixiado, fué extraído por un valiente sargento.

Al oscurecer comenzó á explorar el sitio de la ocurrencia el buzo que trabaja en las obras del puente, y se dió principio á la extraccion de cadáveres. A las diez de la noche se habian depositado en el hospital Provincial setenta y nueve cadáveres, entre ellos los de un capitán, tres tenientes y dos alféreces. Se notaba la falta de otros tres oficiales; uno de ellos perteneciente al cuerpo de ingenieros. Hoy por la mañana se han sacado tres muertos más, y se supone, con fundamento, que el número de las víctimas será el de noventa. La banda de música ha tenido diez y nueve bajas, y el músico mayor y otros cinco ó seis individuos se salvaron agarrándose al bombo, que les sirvió de excelente salva-vidas.

No puedo describir las desgarradoras escenas que ofrecian las familias de los militares. Dos oficiales dejan hijos y á las mujeres embarazadas. El duelo es general, porque el regimiento de Valencia se ha captado generales simpatías.

Sobre las causas del suceso corren distintas versiones. Tengo por más razonable la siguiente: La balsa, compuesta de dos lanchas, á su vez formadas por cuatro chanelas cada una, y unidas por viguetas, sobre las cuales cruzaban tablones, dejando un espacio entre lancha y lancha, recibió la carga maxima que podia soportar.

La música comenzó á tocar al ponerse en marcha, y es natural, porque es instintivo, que gran número de soldados, aun cuando iban apiñados, y se les habia recomendado el mayor orden, llevaran el compás con los piés. Este movimiento, al parecer insignificante, pero que sobre los cuerpos flotantes es de consideracion, debió aumentar la presion y aun desequilibrar la lancha, que comenzó á hacer agua y á hundirse por un costado.

Los que iban á éste retrocedieron instintivamente, y como la balsa únicamente tenia antepechos á proa y á

popa, pero no á las otras bandas, el empuje debió tirar á muchos al agua y á la vez producir nuevos desequilibrios y hacer el hundimiento general. Los que más serenos ó más afortunados lograron conservarse en pié, únicamente se sumergieron los que más hasta la cintura, porque felizmente habia bajado mucho el nivel de las aguas. Si el suceso tiene lugar dos dias antes, en que el Ebro trajo un metro más de altura, la catástrofe hubiera sido mayor y muy contado el número de los que se hubiesen salvado.

El puente habia sido reconocido prácticamente y héchose las pruebas reglamentarias.

El 30 y el 31 pasaron gentes y caballerías para el servicio público. En virtud de comunicacion oficial aprobando la obra del puente, consintió el brigadier Travesi en que pasara la fuerza que iba al ejercicio, disponiendo que dirigiera el embarque el ingeniero constructor del puente.

Habiase embarcado el primer batallon y dispuso el ingeniero que entraran los caballos de los jefes, á lo cual se negó el coronel, ordenando que en su lugar pasara la banda militar.

Empezó á navegar la plataforma tocando la música.

Al llegar al centro del rio empezó á hacer agua la proa y á hundirse, zozobrando á causa del desequilibrio, por agruparse ó aglomerarse hácia un punto la fuerza embarcada, y cayendo al fondo del rio todos los que iban á la parte de proa.

La escena era de un horror indescriptible y dando lugar á rasgos héroicos.

Los asistentes, queriendo salvar á sus amos, se ahogaron tambien.

Las gentes que presenciaban la catástrofe auxiliaron á los naufragos arrojando tablones y cuerdas.

El gobernador militar acudió inmediatamente dictando acertadas medidas, así como el gobernador civil, alcalde, vecindario y buzos que trabajaron todos á porfía.

Cuéntanse rasgos sublimes: salvaron al coronel el cabo de gastadores Lafuente y el gastador Soto, y asidos al bombo salvaron siete músicos.

El cabo segundo Lopez Alcalá pereció despues de salvar á varios individuos con el mayor heroismo.

Un capitán de la reserva, cuyo nombre se ignora, trabajó héroicamente salvando á varios soldados.

Los buzos encontraron en el fondo del rio grupos de más de treinta soldados cogidos unos á otros.

Los que nadaban eran víctimas de los que se asian á ellos desesperadamente por salvarse.

Oficiales y soldados alaban públicamente los esfuerzos y servicios del vecindario.

— El periódico autonomista de Cuba *La Discusion* publica la reseña de una reunion que recientemente han celebrado en la Habana los individuos de este partido.

El secretario, Sr. Govin, afirmó que la autonomia era el credo de su partido, y que queria vida americana y libertad española.

Aplaudió la conducta de los diputados cubanos de oposicion, y dijo que llegaría un tiempo que estas aspiraciones se cumplirian.

Censuró la politica conservadora y la del general Martinez Campos; y dijo el Sr. Govin, refiriéndose al ex-gobernador general de aquellas Antillas, que si por su corazon y su amor á Cuba merece cariño y agradecimiento, por no suponerle principios políticos fijos y determinados, no puede su personalidad servir de bandera á aquel partido. Todavía añadia el Sr. Govin que, si prenda de garantia era para Cuba el general Martinez Campos, perjudicábale para la confianza del país su confusion en el partido liberal-dinástico, que preside y recibe inspiraciones del señor

Sagasta, nunca presuroso en satisfacer las aspiraciones cubanas.

El Sr. Galvez proclamó la unidad nacional, la autonomía y la libertad sin restricciones.

— Los fusionistas no harán nada nuevo é importante hasta tanto que se verifique el alumbramiento de S. M. la reina. Despues parece resuelta una solemne manifestacion, que de ser en el sentido que se anuncia, tendrá verdadera trascendencia.

Entre tanto se limitan á comentar la actividad de los ministeriales, que miéntras por un lado les aconsejan la prudencia y les echan en cara la menor indicacion de amenaza, por el otro acogen cariñosamente toda manifestacion de energía ó todo movimiento de avance que se nota en el partido liberal conservador.

— Ha sido declarado cesante el presidente de sala de la Audiencia de la Habana, Sr. Zorrilla, nombrando en su lugar á D. Joaquin Fuentes, y para las resultas á D. José Martos, magistrados cesante de Manila.

— En Barcelona corria anteayer el rumor de que el alcalde presidente del ayuntamiento presentaria la dimision de su cargo, á consecuencia del debate que tuvo lugar en la última sesion, con objeto de regular la administracion municipal.

— En Gibraltar se construyen colosales cimientos para montar el cañon de cien toneladas en los arsenales del *Sandpit*, y que ha de dominar aquella bahía.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 6.

De Valencia en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. don Benito Pomar, con 21 mar., 25 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 6.

Para Mahon vapor Mahonés, de 137 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 15 mar., 14 pas., balija y efectos.

Para Sóller laud Virgen del Carmen, de 15 ton., pat. D. Francisco Ferrer, con 3 mar. y lastre.

Para Alicante balandra Alerta, de 64 ton., pat. Juan Pujol, con 5 mar. y lastre.

Para Villanueva jabeque Dolores, de 67 ton., cap. D. Bartolomé Alemany, con 7 mar. y lastre.

Para Valencia laud Eusebio, de 13 ton., pat. Antonio Garcías, con 4 mar. y lastre.

Para Sóller laud Sebastopol, de 28 ton., pat. Francisco Riera, con 4 mar. y lastre.

AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento en sesion que celebró el día 1.º del actual, el proyecto de reforma de alineacion de las calles de Sagreras y de Remolares de esta capital, se avisa al público por medio del Boletin oficial de la provincia y periódicos de esta localidad que el plano de reforma y memoria descriptiva aprobados quedan de manifiesto por espacio de veinte días en la Secretaría de este Cuerpo á los efectos de reclamacion. Palma 6 Setiembre de 1880.—El Alcalde, Juan Antonio Pelleró, P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Francisco Gomila.

COMPañÍA DE ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del 4.º dividendo pasivo de un 5 0/0 del valor nominal de las Acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad calle de Palacio, n.º 34, desde el día 22 del corriente hasta el 6 del próximo Octubre. Palma 4 Setiembre 1880.—El Administrador—M. Mateu y Mas.

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, para el pago del dividendo activo, acordado en Junta general del día de ayer.

Palma 6 Setiembre de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Rafael L. Planes.

LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del quinto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad calle de la Marina n.º 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Setiembre próximo. Palma 28 Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por disposicion de la Junta administrativa y en conformidad al artículo 6.º de los Estatutos, queda abierto el pago del 2.º dividendo pasivo de las acciones, importante veinte y cinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del *Crédito Balear* dentro de los últimos quince días del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

HUESPEDES.—Hay una mujer de 44 años que desea tener 2 ó 3 huéspedes estudiantes á precios convencionales.

En la calle de la Galera (Cas Sant) informarán.

ALQUILER.—En la calle de San Nicolás, n.º 15, hay para alquilar una tienda con sus entresuelos, tres cuartos, dormitorios, agua de fuente y demas comodidades.

San Jaime 7 entresuelos informaran.

En la calle de Pont y Vich, núm. 16, está para alquilar un tercer piso, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demas comodidades apetecibles para una familia. Informarán horno de la Herrería, número 86, primer piso.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la peluquería de Pellicer, calle de la Luz, núm. 8.

SACOS DE YUTE

de todas clases.

Fabrica de la calle de los Olmos.—Precios muy baratos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 6 á las 4'45 t.

(Recibido el 6 á las 6'22 t.)

Las elecciones se celebran en Madrid con mucho orden.

En la mayor parte de provincias triunfan los adictos al Gobierno.

Tranquilidad en las provincias Vascongadas.

Las oposiciones triunfarán.

Ningun sintoma de alumbramiento.

3 por 100: interior 21'07.—Exterior 21'60.—Bonos 99'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado 21'25.—Fin 21'30.—Paris 3 por 100 interior contado 19'56.—Banco de España, 286'00.—Barcelona 3 por 100 interior contado, 21'425.—Colonias 134'00.—Nortes 76'30.—Empréstito de Cuba, 92'50.—Palma 3 por 100 interior contado 21'50.